

# CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

## CURSO ESCOLAR 2018/19

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 1 AL 21 DE MAYO

1. El 7 de junio de 2018 las escuelas oficiales de idiomas publicarán la relación de personas solicitantes, ordenada según los criterios de admisión.
2. El 8 de junio de 2018 comenzará el trámite de audiencia establecido en el artículo 26.2, según la Orden de 20 de Abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las EEOOI de Andalucía hasta el 20 de junio inclusive.
3. El 28 de junio de 2018 se publicarán las resoluciones del procedimiento de admisión en cada escuela.
4. El plazo para la presentación de recursos de alzada, ante la persona titular de la correspondiente Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, empezará el 29 de junio.